

Concej.
 Fran.
 Sanchez.
 Dado.
 Delgado.
 Guerra.
 Cano Salas.
 Gil.
 Lopez.
 Galvan.
 Moya.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxen hoy
 veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos
 cuarenta y cuatro. Haviendo en las salas capitulares
 por ante mi el Sr. Int. del Reyno
 teniente by Sr. D. Antonio Juan Sicilia
 teniente Alcalde por Sr. D. Juan de Dado,
 D. Francisco Delgado, D. Juan Guerra, D.
 Juan Cano Salas, D. Pedro Gil, D. Andres
 Lopez Regidor y D. Juan Galvan y D. Julian de
 Moya y otros señores para tratar en
 cavildo extraordinario de asuntos de ordenes

citacione Por ley por las de sala se hizo presente
 haver hecho la citacion para este cavildo
 en virtud de cedula mandada despachar
 por el Sr. Pleno.

Por el Sr. Rey se el acta anterior y
 quedo aprobada.

La Ciudad acordó: que deviendo repre-
 sentacion de la guerra en el dia de mañana de la Plaza de
 Moron de la } Cataguan el Batallon M. N. de Caballeros
 M. N. - - - }
 que este Rego saben que en este dia que
 da suspendida su movilizacion, manifes-
 tando al propio tiempo lo reconocida
 que esta Corporacion le esta por los M.
 vios prestados a la Patria: que al
 vez y de una documenta de recibo con
 el presente acuerdo de suspension de las
 de el caso devido para la oportuna
 liquidacion; y que todo ello se acuerde
 dese en el expediente de su referencia al
 efecto conijto.

Con lo que se concluyo este cavildo

